

COMITÉ EMPRESA METRO

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.

Día: 08/06/2023

Hora: 9:30h

Lugar: Santa Eulalia

Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

Se personan en el comité compañeros de la cochera de Roquetas para entregar una copia del escrito de marzo de 2020 y uno actual con recogida de firmas solicitando formación técnica en el centro de trabajo.

1. Permanente

Presidente informa de temas relativos al Comité:

- Documentación para archivar.
- Recibido un correo de una compañera referente al trato que se le daba al personal administrativo.
- Recibido correo de una compañera quejándose de las piezas equivalentes, refiriéndose a que conduce más que antes.
- RRLI ha convocado a la permanente mañana a las 10, para dar contestación a escritos del Comité de Empresa.
- Presidente recuerda que el próximo martes se realiza la vista de la Inspección de los OLA a las 11'45 en Inspección de Trabajo.

SO- Informa que asistirá a esa reunión.

CGT- Como no han enviado un orden del día, entendemos que RRLI ha de hacer un escrito/acta con la información que traslade a la Permanente.

CCOO- Ya lo dijimos la semana pasada, si son escritos que ha registrado el Comité de Empresa, es a éste a quien le ha de dar las respuestas.

SU- Habría que recordarle a RRLI que también disponen de un jueves para asistir al comité y dar respuestas o clarificar temas.

UGT- Ya lo dijimos, aquí se ha hecho de todo, darle respuestas a la Permanente, convocar a la Permanente ampliada, contestar por correo electrónico, han venido al CE. Cada sindicato o secciones sindicales pueden hacer lo que consideren.

CCOO- Si no dejan entrar a quien no sea de la Permanente, que hará la Permanente?

Presidente indica que se nos ha convocado por correo individualizado a toda la permanente. La Permanente del Comité de Empresa está liberada para poder atender las peticiones de información de la RD, por lo que si a requerimiento de la RD se nos convoca, ésta debe acudir. El reglamento del Comité da unas atribuciones a ésta, y ya sabemos que no tomamos decisiones, sólo recibimos información para que se le traslade al Comité de Empresa en el pleno.

SO- Esto ya se hacía hace muchos años, la empresa comunica y la Permanente traslada la información al Comité.

CPTC- Ya lo dijimos, no tenemos ningún problema que la Permanente vaya, lo que acaba de decir SO era así. La Permanente no tiene potestad de negociar ni de pactar, solo recibe información y la traslada al Comité. También pensamos que se dota de más contenido a la Permanente. No es incompatible que RRLI venga un jueves al Comité de Empresa. Revisando el histórico, ya en el 2013, 2014 etc, se entregaba a la Permanente un escrito con la información.

Presidente indica que RRLI indicó que vendría un jueves al Comité.

COMITÉ EMPRESA METRO

UGT- Acta para firmar del 1 de junio
Acta para archivar del 18 y 25 de mayo respectivamente

2. Orden del día

CIM- Tenemos conocimiento de las quejas de los OI, ya que hay ausencias largas por diferentes causas. Proponemos hacer un escrito para que se realice una cobertura de estas plazas que están sin cubrir.

SO- No recordamos si de la última convocatoria quedó alguna plaza de reserva pendiente, por lo que una vez lo comprobemos y si fuese así solicitar que por el momento se cubra con la reserva. Pero estamos de acuerdo con hacer el escrito para que se realice la cobertura completa.

CIM redactará borrador escrito

UGT- La convocatoria del tribunal de Engrasadores de vías, indica que muchas funciones los han de realizar con el tractor. Creemos que la RD va encaminada a que hagan un poco de todo. Estas funciones se empezaron a añadir en el proceso del 2013. Ellos no son pilotos homologados y por tanto no lo pueden llevar. Proponemos hacer un escrito para anexar al acta del tribunal, y además creemos que va en contra de la Ley de Seguridad Ferroviaria.

SO- De acuerdo con lo dicho por UGT. Fue un error asumir una función que no la deben de realizar en el año 2013 por parte del Comité. Han de estar habilitados para llevar los tractores, y no lo están y tampoco son sus funciones. Deberíamos incluir en ese escrito que el tema del tractor ni suma ni resta en el resultado final de la convocatoria si finalmente persiste en el aviso.

UGT redactará borrador de escrito.

UGT- En la cochera del Triángulo, los Puerta Cocheros han variado los periodos de vacaciones y con las bajas médicas de larga duración, a los suplentes les hacen suplir el viernes noche, siendo su fin de semana de fiesta y el siguiente sábado y domingo han de ir, con lo que no están realizando fines de semana alternos. Creemos que están al límite de la legalidad. Tenemos solicitada la reunión de la comisión de puerta de Cocheros, por lo que se debe de reclamar que nos convoquen.

SO- De acuerdo con lo manifestado. Recordar que la semana pasada a propuesta de CGT, se hizo un escrito referente a los calendarios. Como ha dicho UGT, mañana se puede reclamar.

UGT- Proponemos que se haga escrito y se entregue mañana.

UGT- En L4 hay problemas para acceder a la web del Convenio. Lo comunicamos hace dos semanas y lo arreglaron, pero se nos ha indicado que vuelve a haber problemas, desconocemos si en el resto de líneas o departamentos hay ese problema de accesibilidad. Proponemos hacer un escrito para que lo solucionen.

Borrador de escrito.

CGT- La semana pasada referente al tema del servicio médico, hemos recabado información. Hubo 7 convocatorias, que finalmente se hicieron internas a petición de Comité, quedando todas desiertas. Ahora están externalizadas todas ellas. Creemos que se debe reactivar y cubrirlas con personal interno.

CIM- Desconocemos si las personas que se han presentado tienen la especialidad laboral, porque si no la tienen, no pueden optar a la plaza según nos indicaron en el último concurso de este tipo.

SO- Mirando el histórico de esas plazas, todas quedaron desiertas. La única que se ofertó a la calle fue la de fisioterapeuta. La contratación fue a una empresa externa.

UGT- El escrito entendemos que se hará en el sentido de que se internalicen esas plazas.

CGT- Si, en ese sentido.

CGT redactará borrador de escrito.

SO- Si mañana no hay respuesta al escrito de PAES, proponemos hacer una denuncia de Inspección de Trabajo.

COMITÉ EMPRESA METRO

SO- En los Puntos TMB, hay ausencias por bajas de larga duración. En el Aviso 47-75 del 22, salían 2 plazas y 10 reservas. Proponemos un escrito solicitando que se haga efectivo ese aviso.

Borrador de escrito.

3. Varios

Finaliza el pleno del cual como secretaria extendiendo esta acta.

